

## ACTA DE EVALUACIÓN TÉCNICA

### PROCESO DE SELECCIÓN DE EMPRESAS SUPERVISORAS TÉCNICAS N° 01-2019-DSE-Osinerghmin

En Lima, siendo las 9:00 horas del día 26 de noviembre de 2019 en las instalaciones de Osinerghmin, sito en Calle Bernardo Monteagudo 222, distrito de Magdalena del Mar, se reunió el Comité de Selección del proceso de la referencia, nombrado mediante Resolución de Gerencia General de Osinerghmin N° 101-2019-OS/GG, integrado por Aldo Mendoza Basurto, presidente titular, Lucia Bernales Mejía, miembro titular, e Isaías Farje Palma, miembro suplente.

El Presidente señaló que es objeto de la presente reunión la evaluación de las propuestas técnico-económicas de los siguientes postores:

- ITEM 1: Consorcio conformado por Rodriguez Espinoza Lagos Polo 2010 S.A.C. (RELP 2010 S.A.C.)**
- ITEM 2: Consorcio conformado por HP CONSULTANTS S.A.C. y Víctor Raúl Egoavil La Torre**

Luego de la Evaluación Técnica efectuada, el Comité de Selección acuerda lo siguiente:

1. La propuesta técnica del postor **RELP 2010 S.A.C.**, para el Item 1, cumple con la presentación de los documentos obligatorios y con el puntaje de 80 (Experiencia en la Actividad: más de 2.89 veces el Valor Referencial, Cumplimiento del Servicio: 1 de 3 constancias sin penalidad y Mejora de Equipamiento: 2 equipos adicionales) en la Evaluación Técnica, en consecuencia **ES ADMITIDA Y PASA A EVALUACION ECONÓMICA.**
2. La propuesta técnica del postor **Consortio conformado por HP CONSULTANTS S.A.C. y Victor Raúl Egoavil La Torre**, para el Item 2, cumple con la presentación de los documentos obligatorios y con el puntaje de 85 (Experiencia en la Actividad: más de 2.93 veces el Valor Referencial, Cumplimiento del Servicio: 3 de 6 constancias sin penalidad y Mejora de Equipamiento: 3 equipos adicionales) en la Evaluación Técnica, en consecuencia **ES ADMITIDA Y PASA A EVALUACION ECONÓMICA.**

El Comité de Selección calificó la propuesta de los postores mencionados, obteniendo como resultado de la evaluación técnico-económica lo siguiente:

Ítem	Postor	Puntaje de Evaluación Técnica	Puntaje de Evaluación Económica <sup>1</sup>	Puntaje Total
1	RELP 2010 S.A.C.	80.00	Al ser único postor clasificado para evaluación económica, cumple con 100.00 puntos	84.00

<sup>1</sup> En aplicación del numeral 2.10.2 de las Bases Integradas: fórmula  $P_i = (O_m * PMOE) / O_i$

Ítem	Postor	Puntaje de Evaluación Técnica	Puntaje de Evaluación Económica <sup>1</sup>	Puntaje Total
2	<b>HP CONSULTANTS S.A.C. y Victor Raúl Egoavil La Torre</b>	85.00	Al ser único postor clasificado para evaluación económica, cumple con 100.00 puntos	88.00




Luego, en la Evaluación de los Requerimientos Mínimos efectuada, el Comité de Selección acuerda lo siguiente:

1. La propuesta técnica del postor **REL P 2010 S.A.C.**, para el Item 1, cumple con los Requerimientos Técnicos Mínimos de la EST y del personal propuesto; excepto, del Ing. Edwin Alexis Lopez Vallejos, al no sustentar la experiencia en la especialidad (según Absolución de Consulta 6.5 del Pliego Absolutorio de Consultas del presente proceso de selección), requerido en el numeral 3.2.6 de los Términos de Referencia Integrados, en consecuencia queda **DESCALIFICADA**.
2. La propuesta técnica del postor Consorcio conformado por **HP CONSULTANTS S.A.C. y Victor Raúl Egoavil La Torre**, para el Item 2, cumple con los Requerimientos Técnicos Mínimos del personal propuesto; excepto lo siguiente:
  - a. No acreditar la experiencia en la especialidad (Numeral 2.10.1 de las Bases Integradas del presente proceso de selección) de la EST, requerido en el numeral 3.1 de los Términos de Referencia Integrados.
  - b. No acreditar la experiencia en la actividad y especialidad (según Absolución de Consulta 6.5 del Pliego Absolutorio de Consultas del presente proceso de selección) del siguiente personal propuesto: Cesar Alfredo Peña Ramos, Miguel Angel Torres Briceño y Andy Nelson Bernachea Ramos, requerido en los numerales 3.2.2 y 3.2.3 de los Términos de Referencia Integrados,

En consecuencia queda **DESCALIFICADA**.

Se deja constancia que ninguna de las propuestas presentadas, quedan APTAS para la designación y publicación de resultado final, la cual se realizará bajo presencia notarial el día 26 de noviembre de 2019 a las 15:00 horas.

Culminada la reunión a las 13:00 horas, los miembros del Comité de Selección firmaron la presente acta en señal de conformidad.

  
Ing. Aldo Mendoza Basurto  
Miembro Titular  
Abog. Lucia Bernales Mejía  
Miembro Titular  
Lic. Isajas Farje Palma  
Miembro Suplente



### Evaluación Técnica RELP 2010 S.A.C.

Puntaje máximo: 100 puntos

Factor de Evaluación	Evidencias	Rango de Evaluación	Puntaje Alcanzado
<b>Experiencia de la Empresa</b>			<b>50</b>
Experiencia en la Actividad	Ejecución desde el 13/11/2011: S/ 4,956,211.56 2.89 veces el VR	De 2 veces el VR a más	50
		Del VR hasta menos de 2 veces el VR	40
		Del 0.75 VR hasta menos el VR	30
<b>Cumplimiento del servicio</b>			<b>10</b>
Cumplimiento del servicio	Presentó una constancia, sin penalidad PCP = Puntaje a otorgar al postor = 10 PF = Puntaje máximo al postor = 30 NC = N° contrataciones presentadas para acreditar experiencia en la actividad = 3 CBC = N° de constancias o servicios prestados sin penalidades = 1	Se calcula conforme a la siguiente fórmula: PCP = (PF x CBC)/NC	10
<b>Mejoras en equipamiento</b>			<b>20</b>
Mejoras en equipamiento	folio 117	Presenta 2 equipos adicionales	20
		Presenta 1 equipo adicional	10
<b>TOTAL</b>			<b>80.00</b>

### Evaluación Económica RELP 2010 S.A.C.

Puntaje máximo: 100 puntos

Propuesta Económica	Criterio de Evaluación Económica	Propuesta Económica más baja	Puntaje Alcanzado
S/. 1,712,275.00	Folio 340 $P_i = (O_m * PMOE) / O_i$ Dónde: I = Propuesta P <sub>i</sub> = Puntaje de la propuesta económica i O <sub>m</sub> = Propuesta económica de monto o precio más bajo. P <sub>M</sub> O <sub>E</sub> = Puntaje Máximo de la propuesta económica (100) O <sub>i</sub> = Propuesta económica i	S/. 1,712,275.00	100.00

### Puntaje Final RELP 2010 S.A.C.

Puntaje máximo: 100 puntos

Evaluación	Puntaje Alcanzado	Ponderación	Puntaje Final
Evaluación Técnica	80.00	80%	64.00
Evaluación Económica	100.00	20%	20.00
<b>Total</b>			<b>84.00</b>

Ruth Alessandra Ramos Rivas  
NOTARIA DE LIMA



*Handwritten marks:*  
duz  
9  
A

## HOJA DE EVALUACION TÉCNICA



Nombre Edwin Lopez Vallejos  
 Ítem 1  
 Categoría S2  
 Profesion Energía  
 Fecha Bachiller 29-Set-00  
 Fecha Título 26-Mar-04  
 Vigencia Habilidad 31-Mar-20

	Sustento de Tiempo		Sustento de Actividad	Observaciones
	Tiempo	Folios	Folios	
Experiencia en el Sector	2.75			GMD
	2.166666667			Renergia
	6.333333333			Energética
	11.25			
Experiencia en la Especialidad			Conergi	EST, no cumple con presentar contrato de la EST con el supervisor
			Osinermin	no presenta contrato, ni constancia
			GMD	no cubre la experiencia en la especialidad
			Renergia	no cubre la experiencia en la especialidad
			Energética	no cubre la experiencia en la especialidad
Capacitación	20 horas	258		Generación

Dra. Alejandra Ramos Rivas  
 NOTARIA DE LIMA

AMB

*(Handwritten marks)*



### Evaluación Técnica Consorcio HP Consultants - VRELT

Puntaje máximo: 100 puntos

Factor de Evaluación	Evidencias	Rango de Evaluación	Puntaje Alcanzado
<b>Experiencia de la Empresa</b>			<b>50</b>
Experiencia en la Actividad	Ejecución desde el 13/11/2011: S/ 4,456,595.06 2.93 veces el VR	De 2 veces el VR a más	50
		Del VR hasta menos de 2 veces el VR	40
		Del 0.75 VR hasta menos el VR	30
<b>Cumplimiento del servicio</b>			<b>15</b>
Cumplimiento del servicio	Presentó una constancia, sin penalidad PCP = Puntaje a otorgar al postor = 15 PF = Puntaje máximo al postor = 30 NC = N° contrataciones presentadas para acreditar experiencia en la actividad = 6 CBC = N° de constancias o servicios prestados sin penalidades = 3	Se calcula conforme a la siguiente fórmula: PCP = (PF x CBC)/NC	15
<b>Mejoras en equipamiento</b>			<b>20</b>
Mejoras en equipamiento	Folio 1007	Presenta 2 equipos adicionales	20
		Presenta 1 equipo adicional	10
<b>TOTAL</b>			<b>85.00</b>

### Evaluación Económica Consorcio HP Consultants - VRELT

Puntaje máximo: 100 puntos

Propuesta Económica	Criterio de Evaluación Económica	Propuesta Económica más baja	Puntaje Alcanzado
S/. 1,515,000.00	Folio 1005 $P_i = (O_m * PMOE) / O_i$ Dónde: I = Propuesta $P_i$ = Puntaje de la propuesta económica i $O_m$ = Propuesta económica de monto o precio más bajo. PMOE = Puntaje Máximo de la propuesta económica (100) $O_i$ = Propuesta económica i	S/. 1,515,000.00	100.00

### Puntaje Final Consorcio HP Consultants - VRELT

Puntaje máximo: 100 puntos

Evaluación	Puntaje Alcanzado	Ponderación	Puntaje Final
Evaluación Técnica	85.00	80%	68.00
Evaluación Económica	100.00	20%	20.00
<b>Total</b>			<b>88.00</b>

Ruth Alessandra Ramos Rivero  
NOTARIA DE LIMA

*RMR*  
*S*  
*A*

## HOJA DE EVALUACION TÉCNICA - EST



Empresa Consortio HP Consultants - Víctor Raúl Egoavil La Torre

Ítem 2

	Sustento de Ingreso (S/.)		Sustento de Actividad	Sustento de Tiempo	Observaciones
	Monto (S/.)	Folios	Folios	Folios	
Experiencia en la Actividad	4,623,347.52	61	61	61	9/3/2010-8/3/2015
	14,300.00	46	5 días	9/3/2010-8/11/2010	Se descuentan montos por ser ejecutados con anterioridad a los 8 años que establece la directiva (cuentan desde el 13/11/2011)
	686,400.00	46	8 meses	9/3/2010-8/11/2010	
	1,029,600.00	46	1 año	9/11/2010-8/11/2011	
	2,893,047.52				
	421,175.38	72	72	72	17/8/2016-4/4/2017
	1,142,372.16	82	82	82	11/4/2017-11/10/2017
	4,456,595.06				
	1,517,451.00	VR			2.936 veces el VR
	4,456,595.06				
Experiencia en la Especialidad	Víctor Raúl Egoavil La Torre		Contrato 13/2016-DSE	Conergi	Presenta conformidad, sin contrato del supervisor con la EST
	Víctor Raúl Egoavil La Torre		Contrato 60/2015-GFE	Consortio CyGA	Presenta 10 recibos de honorarios (10 meses), sin contrato del supervisor con la EST, ni conformidad
	Víctor Raúl Egoavil La Torre		Contrato 82/2010-GFE	Cosasing y Asociados	Presenta conformidad, sin contrato del supervisor con la EST

Ruth Alexandra Ramos Rivas  
 NOTARIA DE LIMA






## HOJA DE EVALUACION TÉCNICA

Nombre Cesar Peña Ramos  
 Ítem 2  
 Categoría S2  
 Profesion Eléctrico  
 Fecha Bachiller 13-Oct-10  
 Fecha Título 9-May-12  
 Vigencia Habilidad 31-Mar-20

	Sustento de Tiempo		Sustento de Actividad	Observaciones
	Tiempo	Folios	Folios	
Experiencia en el Sector			Contrato 13/2016-DSE	Presenta constancia de la EST, no cumple con presentar contrato de la EST con el supervisor
			Contrato 60/2015-GFE	Presenta constancia de la EST, no cumple con presentar contrato de la EST con el supervisor
			Contrato 04/2013-GFE	Presenta 21 recibos de honorarios, no cumple con presentar constancia,
	5			
	3			
	2			
	10			
	5			
	6			
31				
	<b>2.583333333</b>	años		
Experiencia en la Especialidad			Contrato 13/2016-DSE	Presenta constancia de la EST, no cumple con presentar contrato de la EST con el supervisor
			Contrato 60/2015-GFE	Presenta constancia de la EST, no cumple con presentar contrato de la EST con el supervisor
			Contrato 04/2013-GFE	Presenta 21 recibos de honorarios, no cumple con presentar constancia,
	5			
	3			
	2			
	10			
	5			
	6			
31				
	<b>2.583333333</b>	años		
Capacitación	<b>56 horas</b>	<b>638</b>		<b>Energis Renovables</b>

Ruth Alessandra Ramos Rivas  
 NOTARIA DE LIMA

97 AMB

\$

## HOJA DE EVALUACION TÉCNICA



Nombre Miguel Torres Briceño  
 Ítem 2  
 Categoría S2  
 Profesion Eléctrico  
 Fecha Bachiller 13-Oct-10  
 Fecha Título 9-May-12  
 Vigencia Habilidad 31-Mar-20

	Sustento de Tiempo		Sustento de Actividad	Observaciones
	Tiempo	Folios	Folios	
Experiencia en el Sector			Contrato 13/2016-DSE	Presenta constancia de la EST, no cumple con presentar contrato de la EST con el supervisor
			Contrato 60/2015-GFE	Presenta constancia de la EST, no cumple con presentar contrato de la EST con el supervisor
			Contrato 83/2010-GFE	Presenta 21 recibos de honorarios, no cumple con presentar constancia,
			Contrato 09/2009-GFE	Presenta contrato de supervisión, no cumple con presentar constancia
			Contrato 01/2008-GFE	Presenta 12 recibos de honorarios y contrato de supervisión, no cumple con presentar constancia
			Contrato 107/2007-GFE	Presenta contrato de supervisión, no cumple con presentar constancia
			Contrato 067/2007-GFE	Presenta contrato de supervisión, no cumple con presentar constancia
	3			
	0.25	años		
	Experiencia en la Especialidad			Contrato 13/2016-DSE
			Contrato 60/2015-GFE	Presenta constancia de la EST, no cumple con presentar contrato de la EST con el supervisor
			Contrato 83/2010-GFE	Presenta 21 recibos de honorarios, no cumple con presentar constancia,
			Contrato 09/2009-GFE	Presenta contrato de supervisión, no cumple con presentar constancia
			Contrato 01/2008-GFE	Presenta 12 recibos de honorarios y contrato de supervisión, no cumple con presentar constancia
			Contrato 107/2007-GFE	Presenta contrato de supervisión, no cumple con presentar constancia
			Contrato 067/2007-GFE	Presenta contrato de supervisión, no cumple con presentar constancia
3				
0.25		años		
Capacitación		20 horas	966	

Ruth Alessandra Ramos Divino  
 NOTARIA DE LIMA



AMB

## HOJA DE EVALUACION TÉCNICA



Nombre Andy Bernachea Ramos  
 Ítem 2  
 Categoría S3-A  
 Profesion Eléctrico  
 Fecha Bachiller 19-Jun-15  
 Fecha Título 5-Ene-17  
 Vigencia Habilidad 30-Jun-20

	Sustento de Tiempo		Sustento de Actividad	Observaciones
	Tiempo	Folios	Folios	
Experiencia en el Sector		988	Consortio CyGA	Presenta constancia de la EST, no cumple con presentar contrato de la EST con el personal
		986	Conergi	Presenta constancia de la EST, no cumple con presentar contrato de la EST con el personal
	5	987	DTM Ingenieros	
	0.41666667	años		
Experiencia en la Especialidad		988	Consortio CyGA	Presenta constancia de la EST, no cumple con presentar contrato de la EST con el personal
		986	Conergi	Presenta constancia de la EST, no cumple con presentar contrato de la EST con el personal
	0	años		
Capacitación	27horas	993		Generación Electrica- Energías Renovables

DR. A. Alessandra Ramos Ruiz

AUB